

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Almacén.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Areas de Cultura, Juventud e Información Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesor de EGB. Denominación del puesto: Profesor EPA (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Maestro de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cuatro.

Aspe, 24 de julio de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

27157 RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo entre funcionarios (concurso de méritos).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de 22 de octubre de 1992, se publica la Resolución de la Presidencia de fecha 30 de septiembre de 1992, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo entre funcionarios públicos, así como las bases aprobadas en sesión de 25 de noviembre de 1991, por la que deberá regirse dicha convocatoria.

La denominación, número de puestos, nivel de complemento de destino y grupo son los que se señalan a continuación, estándose a las restantes características, al anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado.

Denominación: Jefe de Grupo (Servicio de Personal, Sección Central, Negociado de Registro). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola. Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 21. Grupo B.

Denominación: Jefe de Grupo (Sección de Patrimonio). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Denominación: Jefe de Negociado Administración «Boletín Oficial» de la provincia. Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 19. Grupo C.

Denominación: Jefe de Negociado de Asuntos Generales. Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 19. Grupo C.

Denominación: Jefe de Grupo (Servicio Vías y Obras). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Denominación: Adjunta Sección de Presupuestos, Planes y Recursos Económico-Financieros. Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 22. Grupo B.

Denominación: Jefe de Negociado de Control de Caja de Crédito (Bancos, VIAP y Nóminas). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 19. Grupo C.

Denominación: Jefe de Grupo (Intervención, Sección de Presupuestos, Planes y Recursos Económico-Financieros, Negociado de Control, Planes, Obras y Subvenciones). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Denominación: Jefe de Grupo (Intervención, Sección de Presupuestos, Planes y Recursos Económico-Financieros, Negociado de Control, Caja de Crédito, Bancos, VIAP, y Nóminas). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Denominación: Jefe de Negociado de Contabilidad, Ingresos, VIAP, Caja de Crédito y Recaudación. Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 19. Grupo C.

Denominación: Jefe de Grupo (Tesorería, Negociado de Caja). Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Denominación: Jefe de Negociado de Recursos Locales y Asuntos Generales. Número de puestos: Uno. Complemento de destino: 19. Grupo C.

Denominación: Jefe de Grupo (Hospital Provincial San José,

Negociado de Asuntos Generales). Número de puestos: Dos. Complemento de destino: 16. Grupo D.

Solicitudes: Los funcionarios que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar solicitud ajustada al modelo oficial que se facilitará en la Oficina del Negociado de Personal (Sección Central) de la excelentísima Diputación Provincial, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente.

Plazo de presentación: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 22 de octubre de 1992.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

27158 RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Mojácar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 194, de fecha 9 de octubre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 109, de fecha 21 de octubre de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración Especial de Grado Medio, afectado por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

Siete plazas de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mojácar, 29 de octubre de 1992.—El Alcalde, Bartolomé Flores Flores.

27159 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases-marco para la convocatoria de personal funcionario y laboral fijo del Ayuntamiento de Torelló.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 1992, aprobó la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, así como los anexos a las bases correspondientes, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ha dispuesto la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», donde se publicarán, también, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torelló, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

27160 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delinante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases-mar-

co para la convocatoria de personal funcionario y laboral fijo del Ayuntamiento de Torelló.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 1992, aprobó la convocatoria de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de funcionarios, así como los anexos a las bases correspondientes, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ha dispuesto la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», donde se publicarán, también, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torelló, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

27161 *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Advertido error en la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1992, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos», debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Jefe de Recaudación, Administrativo Intervención y Tesorero.